



Nota = Acredito por la presente, visada por el señor Alcalde, que la sesion convocada para este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de señores Concejales. Murcia a tres de Septiembre de mil ochocientos noventa y cuatro.

V.º B.º

J. Moreno

El Secretario,

Agustin Hernandez

Sesion del dia 5 de Septiembre de 1894.

Pres.
Alcalde
Peregrin
Moreno.
Santisteban
Costa Farinas
Murcia
Piqueras
Guillamon
Millan
Gimenez Vila
Fayreix.

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy cinco de Septiembre de mil ochocientos noventa y cuatro, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del señor Don Miguel Gimenez Baera, Alcalde Constitucional de esta dicha ciudad, los señores Don Fulgencio Peñañiel Meseguer, Don Manuel Moreno Fajardo, Don Adelino Santisteban de Rojas, Septimo, octavo y noveno-tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores Señores, Don Manuel Costa Farinas, Don Serafin Murcia Dalmon, Don Juan Piqueras de Molinero, Don Felipe Guillamon Lopez, Don Faustino Millan Tirado, Don Antonio Gimenez Vila y Don José Fayreix y Postau.

Se hizo merito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia tres del que cursa, que no pudo celebrarse por falta de numero de señores Concejales, y de que en esta podia hacerse validamente sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.